



## Taller FORMACIÓN SINDICAL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DEL SEC-2023

San José, 25 de noviembre

El encuentro de mujeres del SEC **"Atrévete a innovar"** se celebra en el marco del Día contra la violencia,, en el mes de noviembre, cuya finalidad, es promover una conciencia crítica sobre el modelo de sindicato, desde la perspectiva de género y tener un espacio para la reflexión, el análisis y la elaboración de propuestas de acción en el territorio nacional que nos sirva para alcanzar mayores cotas de igualdad e incidencia sobre los problemas y situaciones que acontecen en el país en el marco de la Acción Sindical y la política nacional.

El encuentro congrega a unas 100 mujeres, secretarias de la mujer de las estructuras zonales en todo el territorio nacional, a la Comisión de la mujer del Consejo Nacional de Representantes y al Directorio Nacional del SEC.

Para ello, en el taller de formación sindical queremos poner de relieve, algunos aspectos que de forma transversal afectan a las condiciones de vida de las trabajadoras de la educación, independientemente de su puesto de trabajo y de su tipo de contrato, relacionándolos con las posibles interacciones en sus comunidades y sus centros de trabajo, empoderando a las Secretarias de la mujer para producir cambios estructurales y de organización, que nos lleven a mejorar la igualdad de oportunidades y un sindicato más inclusivo y equitativo y por ende, una mejor percepción del Sindicato en las comunidades. Fortaleciendo las capacidades de las mujeres afiliadas al SEC

El taller se estructura de la siguiente forma:

- 1.- Encuadre del taller**, explicando la metodología (guía anexa) donde se explicitan los objetivos y tareas a realizar.
- 2.- Desarrollo de dinámicas de grupos**
- 3.- Conclusiones e ideas fuerza. Compromisos**

**Metodología:** El taller tendrá tres áreas de trabajo, que corresponden a tres ejes del plan de la secretaria:

- **Empoderamiento de las mujeres en la organización**
- **Promoción de espacios libres de violencia en el mundo del trabajo y Convenio 190.**

El eje, **conectividad y uso de plataformas virtuales**, va a ser tratado en otro de los talleres, por lo que para este taller vamos a abordar y por tanto será el eje 3: **incidencia para la igualdad**

Este plan de trabajo se ha venido desarrollando y lleva a asociado una serie de acciones que han permitido avanzar en el objetivo general; **Fortalecer el Empoderamiento de las afiliadas al SEC para la incidencia en los lineamientos del sindicato y mejorar su representación mediante el desarrollo de capacidades y destrezas con el propósito de mejorar la participación de las mujeres en los diferentes escenarios políticos, sindicales, económicos y sociales en el país.**

El taller tiene como objetivo final poder establecer una serie de acciones políticas sindicales que conecten a las afiliadas con los posicionamientos del sindicato en el actual panorama político-sindical. Para ello pretendemos establecer una hoja de ruta de acciones colectivas y simultáneas para desarrollar por las estructuras zonales a lo largo de 9 meses del 2024. Para ello es necesario el compromiso de las secretarías de la mujer en aceptar y realizar dichas acciones que nacen del consenso de este taller.

El taller se va a desarrollar mediante la generación de tres grupos de trabajo, divididos en tres subgrupos y la siguiente secuencia:

**1.- Sesión de análisis e identificación:** mediante una lectura que se entregara al inicio, deberán reflexionar sobre el papel de las secretarías y del sindicato frente a las frases proporcionadas, poniéndolas con relación al eje temático y la situación que se vive en el país.

**2.- Dinámica de Café Mundial: "Café de la Acción"** Se trata de buscar acciones de acuerdo con lo hablado con anterioridad plasmar una hoja de ruta que se ira alimentando con los aportes de los tres grupos, de forma que todas participen en la elaboración de las acciones propuestas para 2024

**3.- Plenario y conclusiones, Aceptación de la hoja de ruta:** Se trata de poner en común el trabajo realizado por los subgrupos y manifestar la disposición de su realización.

La sistematización de este trabajo será enviada a cada secretaria y se realizará un encuentro virtual para su explicación

### **Desarrollo del taller**

#### **1.- Sesión de análisis e identificación:**

#### **Eje 1: Empoderamiento de las mujeres en la organización**

El empoderamiento de la mujer es un poderoso movimiento que ha cobrado impulso en los últimos tiempos. Es un llamamiento a la igualdad de género, la inclusión y el reconocimiento de la fuerza, las capacidades y las contribuciones de las mujeres en todas las esferas de la vida.

A lo largo de los años, mujeres y hombres inspiradores se han pronunciado en favor de los derechos de la mujer, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Sus palabras han resonado en millones de personas, sirviendo como faros de esperanza, motivación e inspiración.

En este taller vamos a trabajar sobre algunas citas célebres sobre la emancipación femenina que ponen de relieve la resistencia, la determinación y el poder de las mujeres. Estas citas son un testimonio del espíritu inquebrantable de las mujeres y de la necesidad de seguir luchando por la igualdad de género.

1. "El feminismo es la noción radical de que las mujeres son seres humanos". Cherríe Kramarae, Prof. Universidad de Illinois. Socióloga y Lingüista
2. "El futuro es femenino". - Desconocido
3. "Las mujeres son las verdaderas arquitectas de la sociedad". Harriet Beecher Stowe escritora estadounidense, feminista y abolicionista (1811-1896)
4. "La cuestión no es quién me lo va a permitir, sino quién me lo va a impedir". Ayn Rand **Alisa Zinóvieva Rosenbaum**, filósofa y escritora rusa, nacionalizada estadounidense (1905-1982)
5. "Una mujer con voz es, por definición, una mujer fuerte". Melinda Gates empresaria EEUU. Forma parte del directorio del diario The Washington Post.
6. "Ella no buscaba un caballero, buscaba una espada". Poesía de Atticus
7. "Una mujer en armonía con su espíritu es como un río que fluye. Va donde quiere sin pretensiones y llega a su destino preparada para ser ella misma y sólo ella misma." Maya Angelou, escritora, poeta, cantante y activista por los derechos civiles estadounidenses (1928-2014)
8. "Una mujer que sabe lo que vale no se mide con los demás, sino que se mantiene fuerte, tranquila y segura de sí misma". - Desconocido
9. "La mujer empoderada es feroz sin medida e irradia fuerza y gracia a cada paso". – Desconocido
10. "Las mujeres son la mayor reserva de talento sin explotar del mundo". - Hillary Clinton
11. "La forma más eficaz de hacerlo es hacerlo". Amelia Earhart, Escritora EEUU

12. "Alzo mi voz, no para gritar, sino para que se oiga a los que no tienen voz". - Malala Yousafzai
13. "Las mujeres empoderadas empoderan a las mujeres". - Desconocido
14. "Necesitamos mujeres que sean tan fuertes que puedan ser amables, tan educadas que puedan ser humildes, tan feroces que puedan ser compasivas, tan apasionadas que puedan ser racionales y tan disciplinadas que puedan ser libres". - Kavita Ramdas científica india. Es la directora de la Open Society Foundation Women's Rights Program
15. "Cuando las mujeres triunfan, triunfamos todos". - Desconocido
16. "La mujer empoderada es feroz, sin disculpas y sin miedo a decir su verdad". - Desconocido
17. "Las mujeres fuertes no esperan las oportunidades, las crean". - Desconocido
18. "Sé el tipo de mujer que hace que otras mujeres quieran mejorar". - Desconocido
19. "El mundo está lleno de mujeres fuertes. Si no puedes encontrar una, sé una". - Desconocido
20. "La única manera de afrontar esta vida con sentido es encontrar la propia pasión y luego volcarse en ella". - Maya Angelou, poeta y activista por los derechos civiles
21. "No soy libre mientras alguna mujer no lo sea, aunque sus grilletos sean muy distintos de los míos". - Audre Lorde, escritora y activista por los derechos civiles
22. "La forma más común en que la gente renuncia a su poder es pensando que no tiene ninguno". - Alice Walker, escritora y activista
23. "Yo sola no puedo cambiar el mundo, pero puedo arrojar una piedra sobre las aguas para crear muchas ondas". Madre Teresa de Calcuta, Religiosa y Premio Nobel de la Paz
24. "Me esfuerzo mucho por centrarme en la alegría del trabajo que hago y en el impacto que sé que tiene en el mundo". - Ava DuVernay, cineasta y directora
25. "El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatal: lo que cuenta es el valor para continuar". - Serena Williams, campeona de tenis
26. "Siempre estoy perpetuamente fuera de mi zona de confort". - Janelle Monáe, cantante, compositora y actriz
27. "La mejor forma de predecir tu futuro es crearlo". - Dra. Shabnam Nazli, científica e innovadora
28. "No necesitamos magia para transformar nuestro mundo. Ya llevamos dentro todo el poder que necesitamos". J.K. Rowling, escritora, productora de cine y guionista británica, autora de Harry Potter
29. "El mayor riesgo es no asumir ningún riesgo. En un mundo que cambia rápidamente, la única estrategia que tiene garantizado el fracaso es no asumir riesgos." - Sheryl Sandberg, Directora de Operaciones de Facebook
30. "Si quieres volar, tienes que renunciar a las cosas que te pesan". - Oprah Winfrey, magnate de los medios de comunicación y filántropa

31. "El poder de definirte a ti mismo está en tus manos, no en las de los demás". - Malala Yousafzai, activista y premio Nobel.

## Conclusión

En un mundo que reconoce cada vez más la necesidad de la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer se ha convertido en un movimiento crucial que sigue ganando impulso. Las voces de mujeres y hombres inspiradores que se han pronunciado a favor de los derechos de la mujer y la igualdad de género resuenan en estas citas célebres.

Estas citas celebran la fuerza, el coraje y la resistencia de las mujeres y sirven para recordar que las mujeres empoderadas pueden transformar las sociedades y tener un impacto duradero. Sigamos alzando nuestras voces, apoyando y elevando a las mujeres, y trabajemos por un mundo en el que las mujeres estén empoderadas y tengan igualdad de oportunidades para prosperar.

## Eje 2: **Promoción de espacios libres de violencia en el mundo del trabajo y Convenio 190.**

La violencia contra las mujeres representa una relación de poder y dominación de los hombres sobre las mujeres y tiene como base la construcción social que visualiza a las mujeres como seres inferiores que deben estar siempre disponibles a los deseos y expectativas de los hombres. Se sustenta en la construcción de una cultura patriarcal que descalifica a las mujeres como sujetos de derechos, en clara violación de los derechos humanos.

La violencia contra las mujeres tiene altos costos personales, sociales, económicos y es la síntesis de múltiples discriminaciones; es un flagelo social que persiste y produce miles de muertes al año, como se demuestra en muchas investigaciones

Del mismo modo, otra dimensión de la violencia contra las mujeres se refiere a la trata de personas, que ofrece uno de los ejemplos más crudos de violencia sexual con sesgo de género, convirtiéndose en una trampa para millones de mujeres y niñas que pasan a ser esclavas en plena era moderna. Según la CSI, las mujeres y niñas representan el 55 por ciento del total de víctimas del trabajo forzoso, estimado en 20,9 millones de personas en todo el mundo, y el 98 por ciento de las personas que son explotadas sexualmente contra su voluntad.

Asimismo, enfatiza que las mujeres constituyen un porcentaje significativo de las personas trabajadoras en ocupaciones con un alto riesgo de violencia, tales como docentes, trabajadoras sociales y de la sanidad, dependientas en tiendas o cajeras de banco. Las mujeres se ven particularmente expuestas a riesgos en tanto que trabajadoras migrantes y del hogar, en tanto que trabajadoras familiares dependientes y dentro de la economía informal

Por ello, desde el SEC, se ha venido trabajado en conocer y profundizar en la violencia contra las mujeres, ya conocen el documento sobre la perspectiva sobre la violencia que tiene las mujeres del sector de la Educación; ***Percepciones sobre la violencia y el acoso en el lugar de trabajo: Una visión desde las mujeres del sector educación*** y a partir del cual, se ha venido abordando la importante temática desde la formación, la sensibilización y la actuación, creando la Comisión Interdisciplinar contra el acoso. Además de apoyar y promover acciones para la ratificación del Convenio 190 contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, que está en el Asamblea Legislativa para pasar al plenario, debate y esperemos que ratificación, aunque sea dicho de paso, no esta tan claro, que los y las diputadas quieren aprobar el proyecto de ley que ratificaría este importante convenio.

Las siguientes citas pretenden apoyar en la reflexión y concientización sobre el tema, para a partir de ellas podamos construir una agenda para el próximo año

1. **«Esta ansia irracional de dominio, de control y de poder sobre la otra persona, es la fuerza principal que alimenta la violencia doméstica entre las parejas»** Luis Rojas Marcos
2. **«La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve»** (Martin Luther King).
3. **«La violencia no solo es poco práctica, sino inmoral»** (Martin Luther King).
4. **«La victoria obtenida por la violencia es equivalente a una derrota porque es momentánea»** Gandhi.
5. **«Cualquier momento del día o de la noche es bueno para decir, basta y poner fin a una etapa de tu vida que hubieras deseado no vivir»** (Raimunda de Peñafort).
6. **«La violencia, sea cual sea la forma en que se manifieste, es un fracaso»** (Jean Paul Sartre).
7. **«Al final siempre prevalecerá la verdad y el amor sobre la violencia y la opresión»** (Dalái Lama).
8. **«Con la violencia olvidamos quiénes somos»** (Mary McCarthy).
9. **«Nada bueno viene jamás de la violencia»** (Martín Lutero).

10. **«La violencia es el miedo a los ideales de los demás»** (Mahatma Gandhi).
11. **«En el centro de la no violencia se alza el principio del amor»** (Martin Luther King)
12. **«Nos acostumbramos a la violencia y esto no es bueno para nuestra sociedad. Una población insensible es una población peligrosa»** (Isaac Asimov).
13. **«Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. El silencio estimula al verdugo»** (Elie Wiesel)
14. **«La educación es la vacuna contra la violencia»** (Edward James Olmos).
15. **«A mí lo que más me preocupa, por encima de la situación económica, es la violencia. La violencia en todas sus manifestaciones, desde la guerra a la intolerancia»** (Jorge Bucay).
16. **«La violencia suele engendrar la violencia»** (Esquilo).
17. **«Levanto la voz, no para gritar, sino para que las que no tienen voz puedan ser escuchadas»** (Malala Yousafzai).
18. **«La forma de sanar la sociedad de la violencia y de la falta de amor es reemplazando la pirámide de dominación con el círculo de la igualdad y el respeto»** (Manitonquat).
19. **«Significa mucho para aquellas personas que están oprimidas saber que no están solas. Nunca dejes que nadie te diga que lo que estás haciendo es insignificante»** (Desmond Tutu).
20. **«La violencia hiere el cuerpo y la mente del que la ejecuta, del que la sufre, de los que lloran, de toda la humanidad. Nos rebaja a todas las personas»** (Kathy Reichs).

Conclusión, a pesar de muchas de las definiciones que se han generado en torno a la violencia, lo que es cierto y estas citas así lo ponen de relieve, es que la violencia es la mayor expresión de la discriminación, es la manifestación de una relación desigual entre mujeres y hombres

Por otro lado, y de igual relevancia, debemos poner énfasis al acoso sexual en el lugar de trabajo, el cual sigue siendo una práctica reiterada, que atenta contra los derechos humanos y que es perjudicial para el bienestar de las mujeres y su ambiente laboral, dado el impacto que tiene en la persona que lo vive en forma directa, en sus compañeros, en sus compañeras de trabajo, en el rendimiento del personal en la organización para la que labora y la sociedad en general.

### Eje 3: **Incidencia para la igualdad**

La inclusión de las demandas de igualdad de género en las políticas es así una condición esencial para avanzar en la construcción de sociedades más democráticas que permitan a sus ciudadanos ejercer sus derechos en forma plena.

La justicia de género como parte de la justicia social es un concepto utilizado en relación con los proyectos de emancipación que promueven cambios legales o promueven la participación de las mujeres. No es un concepto que se defina con facilidad, fundamentalmente porque incluye distintos principios de justicia. Primero, contiene el principio de igualdad, que exige que a todas las personas se las trate como iguales, es decir, implica derechos plenos para las mujeres y en este sentido la justicia de género coincide con la justicia social. Pero, en segundo lugar, la justicia de género considera el principio de la igualdad diferenciada, que reconoce el lugar históricamente menoscabado de las mujeres en las distintas esferas de funcionamiento social. La justicia de género puede definirse entonces como el logro de la igualdad entre mujeres y hombres en conjunto con las medidas para reparar las desventajas que llevan a la subordinación de las mujeres y para permitirles acceder y controlar los recursos en combinación con la agenda humana (Goetz, 2007).

Una interrelación para alcanzar la justicia social y la igualdad a través de políticas públicas tiene que ver con la construcción de autonomía para las mujeres. La autonomía y el empoderamiento de las mujeres y las poblaciones sexualmente diversas constituyen un requisito indispensable para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres y superar la inequidad entre géneros, además de ser parte de procesos individuales y políticos para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Marcela Lagarde nos recuerda que para el feminismo la autonomía tiene un contenido filosófico que tiene como soporte la libertad, que es el principio filosófico de la autonomía, es decir la libertad no como un hecho abstracto sino definida a partir de las experiencias de las mujeres, y en este contexto señala que, la autonomía es siempre un pacto social. Tiene que ser reconocida y apoyada socialmente, tiene que encontrar mecanismos operativos para funcionar. Si no existe esto, no basta la proclama de la propia autonomía porque no hay donde ejercerla, porque no se da la posibilidad de la experiencia autónoma, ni de la persona ni del grupo, del movimiento, o la institución. (Lagarde, 1997).

#### **a) Autonomía Física**

La autonomía física se expresa en diferentes dimensiones de las cuales vamos a relevar dos que dan cuenta de problemáticas sociales fundamentales en la región: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género y por la orientación sexual.



Desde la perspectiva y como principio de los derechos humanos, no podemos hablar de autonomía física, si no abordamos el derecho a una sexualidad en libertad.

### **b) Autonomía económica**

La autonomía económica se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

En la mayoría de los países de la Región, las mujeres constituyen una porción importante de los grupos con menores ingresos. En la región, una de cada tres mujeres no posee ingresos propios, mientras que uno de cada diez hombres se encuentra en esa condición. Dimensiones como la edad y el estado civil también tienen implicaciones sobre la pobreza; así como los efectos negativos de los usos y costumbres que restringen el acceso a derechos.

### **c) Autonomía en la toma de decisiones**

La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.

La autonomía en la toma de decisiones, que implica la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto. Este es otro elemento clave, la autonomía en el poder y en los procesos de adopción de decisiones, en los que la presencia de mujeres es insuficiente. Ello se constata en la baja participación de las mujeres no solo en las instancias del poder político, sino también en otros ámbitos de decisión, como el económico, ya sea en empresas o sindicatos, el académico y de gestión del conocimiento, y en los medios de comunicación social.

Estos tres elementos claves para lograr incidencia, fundamentalmente el tercero, sin olvidar la interrelación entre ellos, deben conformar los principios de nuestro accionar, para logra más igualad efectiva entre hombres y mujeres, así como premisas en nuestro accionar sindical en instrumentos tan importantes como la defensa de los derechos de las trabajadoras, en los procesos de negociación y diálogo social y en aquellos proyectos, política y programas públicos de una manera transversal.

Hemos de reconocer que las tres autonomías, tiene un componente importantísimo para el logro de la Libertad y la Democracia.

Estas citas nos ayudaran a analizar y reflexionar para enfocar la tares:

1. **La Igualdad es el alma de la libertad y de hecho no hay Libertad sin ella.** Frances Wright, escritora estadounidense.
2. **Hasta que no tengamos igualdad en Educación, no tendremos una sociedad igualitaria.** Sonia Sotomayor, jueza estadounidense
3. **Cualquiera que sea la Libertad por la que luchamos, debe ser una Libertad basada en la igualdad.** Judith Buther
4. **Es el miedo que nos hace perder nuestra conciencia. Es también lo que nos transforma en cobardes.** Marjane Satrapi, ilustradora iraní
5. **Si permaneces neutral en una situación de injusticia entonces estás del lado del opresor.** Desmond Tutu, religioso sudafricano, premio Nobel de la Paz 1984
6. **“La deuda social exige la realización de la justicia social. Juntas, nos interpelan a todos los actores sociales, en particular al Estado, a la dirigencia política, al capital financiero, los empresarios, agropecuarios e industriales, sindicatos, las Iglesias y demás organizaciones sociales”** El Papa Francisco.

## Conclusión

*La violencia social y de género se desquita con fuerza sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, impactando en su autonomía física, económica y política, con expresiones en el mundo del trabajo y la sociedad, como la violencia y el acoso laboral o el caso más extremo, el aumento de los feminicidios.* (Conclusiones de la II Conferencia de Mujeres de la CSA, 2019)

Las luchas y conquistas de las mujeres por la equidad e igualdad de género, son catalogadas por el neoconservadurismo político, hoy vinculado a una fuerte corriente moralizante y de corte fundamentalista, como nefastas herramientas capaces de socavar familias y sociedades; bajo estos argumentos, el poder político formal y el movimiento de facto que lo acompañan, actúan con un fuerte rechazo, llevado incluso a la violencia contra los movimientos feministas y toda lucha emancipadora y de conquista de mayores derechos de las mujeres, en especial, los que refieren a su autonomía para decidir sobre sus vidas y sus cuerpos; pero también sobre su derechos al trabajo libre de violencia, al acceso en igualdad de derechos, a igual salario por trabajo de igual valor, entre otros derechos con el fin de limitar, como si se tratara de un acto “disciplinador”, el poder de las mujeres y sus derechos.

## **2.- Dinámica de Café Mundial: Café de la Acción**

Café Mundial es una dinámica dirigida a potenciar procesos de reflexión y participación de las personas alrededor de un tema concreto. Se trata de una jornada en la que las personas que asisten aporten su propia perspectiva sobre el tema a debatir y escuchen las de otras personas para conocer y conectar con otras formas de ver, ampliando así su visión. En definitiva, es una conversación, una forma intencional de crear una red viva de comunicación, un diálogo colaborativo, en donde se comparte el conocimiento y la creación de posibilidades para la acción en grupos de todos tamaños.

El Café Mundial es una metodología que crea redes de diálogo colaborativo, alrededor de asuntos que importan en situaciones de la vida real. Es una metáfora provocativa: a medida que creamos nuestras vidas, organizaciones o comunidades, estamos en efecto, moviéndonos entre «mesas de conversaciones» de un Café.

Tanto como proceso conversacional, como patrón de sistemas vivientes, el Café Mundial tiene consecuencias -inmediatas y prácticas- en los diseños de reuniones y conferencias, formaciones estratégicas, creación de conocimiento, rápida innovación, involucramiento de accionistas, y cambios de gran escala. Experimentar el Café Mundial en acción también nos ayuda a tomar decisiones, personales y profesionales, acerca de maneras más satisfactorias de participar en las conversaciones que modelan nuestras vidas. En este caso, con el fin de proponer acciones de nuestro accionar sindical de forma colaborativa.

Esta dinámica, trata de ayudar al cumplimiento de la tarea facilitando la participación mediante subgrupos de todas las participantes del taller.

Se elaborará una guía y creando tres subgrupos, trataran el tema de acuerdo con los contenidos del taller.

Una vez establecidos los grupos, y aclaradas las dudas sobre la dinámica e identificados los enfoques/ lineamientos del taller en la primera parte se inician las conversaciones sobre el tema (se entregara a cada grupo por escrito) al final de la primera ronda se elegirá a una relatora /anfitriona

**Relatora/anfitriona** las funciones de esta es ser la anfitriona y deberá recibir a las invitadas, ordenar el debate, recopilando las opiniones, propuestas del resto de participantes, para ser la anfitriona del siguiente subgrupo, quien relatará a las nuevas invitadas lo acontecido, acordado y explicará el proceso en el que se

encuentran, cumplimentando con el grupo la tarea, así como cuantos subgrupos se hayan realizado, en este caso tres subgrupos de 10 compañeras.

**Las participantes** (invitadas) en grupos de diez, tendrán un tiempo limitado de participación en el café, trascurrido el tiempo, sin importar lo avanzado, se trasladarán al siguiente café, que serán recibidas por la anfitriona y puestas al día con el trabajo realizado por las invitadas anteriores y estas deberán continuar con el trabajo

### **Conversaciones establecidas para los cafés de la Acción:**

En la siguiente sesión, debéis definir una acción coherente con lo hablado, una sola acción, para ello os ofrecemos una guía para su exposición, Podéis utilizar la técnica que consideréis más adecuada y que nos permita, os permita innovar, ser creativas sin perder la esencia de la planificación y que responda a los principios de equilibrio, idoneidad y responda a las necesidades sindicales

**1.- eje 1: EMPODERAMIENTO-** de las reflexiones vertidas en la conversación consideras que son aplicables a la acción sindical, como la transformarías en una acción o actividad colectiva de las secretarías de la mujer.

**2.- eje 2: UN MUNDO SIN VIOLENCIA,** del análisis realizado y de las lecturas comentadas, se extrae una serie de aprendizajes que nos ponen en la tesitura de la acción, transformar y educar para la no violencia y la igualdad, que podríamos hacer para poner en marcha esos aprendizajes.

**3.- eje 3: INCIDENCIA PARA LA IGUALDAD;** teniendo en cuenta los ámbitos de la autonomía de las mujeres, y como tener incidencia en las políticas públicas para lograr un mayor empoderamiento de las mujeres, que acciones consideras que podríamos poner en marcha de forma paralela entre todas las secretarías de la mujer